



Dirección del Laboratorio Nacional de Salud
Departamento de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica
Sección de Micología
Kilómetro 22 Carretera al Pacífico Bárcena, Villa Nueva, Guatemala C.A.
Correo electrónico: micologia@lns.gob.gt
PBX 6644-0599 Ext. 213

VEMI-G-001
Rev. 0
Pág. 1 de 1

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE ANÁLISIS

Evento/Agente etiológico y/o vigilancia:

Vigilancia epidemiológica de levaduras del género *Candida*.

Tipos de análisis que pueden realizarse:

Identificación y perfil de susceptibilidad antifúngica.

Formulario de solicitud de análisis:

Formato VEB-F-005 Rev. 0 "Referencia de cepas para la vigilancia de resistencia antimicrobiana"

Requisitos de muestra y condiciones de transporte

Tipo de análisis	Periodo de toma de muestra o tiempo de sintomatología	Tipo y volumen de muestra	Recipiente y/o medio de transporte para el envío de muestra	Conservación previa al envío	Condiciones de transporte
Identificación y perfil de susceptibilidad antifúngica	No aplica	Cepa: de 24 a 48 horas de crecimiento.	Medio de transporte: Amies con carbón (hasta 10 días después de inoculación). Agar sangre, agar Sabouraud o agar cromogénico para identificación presuntiva de levaduras: enviar inmediatamente.	Temperatura ambiente o refrigeración de 2-8°C.	Temperatura ambiente o refrigeración de 2-8°C utilizando el esquema de triple embalaje.

Etiquetado de la muestra:

Identificación de la cepa con nombre completo del paciente.

Tiempo de entrega de resultados:

Hasta cinco días hábiles, a partir de su ingreso a la ventanilla de recepción de muestras.

Interferencias y limitaciones:

Cepa contaminada
Viabilidad de la cepa

Intervalos de referencia biológica y/o valores de decisión clínica

Susceptibilidad a los antifúngicos

Criterio de aceptación o rechazo de muestra

Únicamente se aceptarán cepas aisladas, no muestras. Se rechazarán cepas en medio de transporte o medio de cultivo inadecuados.

Información adicional:

Contacto: bacteriologia@lns.gob.gt o micologia@lns.gob.gt o al teléfono (+502) 6644-0599 Ext. 213

Elaborado por:

Lcda. Gabriela López, Lcda. Carmen Mazariegos.